



**OFICIO/SAPASCO/TRANSPARENCIA/33/2021
ASUNTO/NOTIFICACIÓN**

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que la información referida a lo señalado por el **Artículo 8, Fracción III, Inciso E) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, que hace referencia a los Apartados de Programas Regionales, dicho inciso antes mencionado no aplica para este Organismo Denominado **Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán "SAPASCO"**, Cabe hacer mención que para este ejercicio fiscal 2021, no se cuenta, ni se tiene contemplado en el presupuesto de egresos ninguna partida, en la cual se reciba o se utilice recurso de Programas Regionales. Como tal, en cumplimiento a los términos de la LTAIPEJM, la información es inexistente en éste rubro.

Sin más asuntos por tratar en el momento, me despido de usted enviándole un cordial saludo y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"CUIDA EL AGUA Y EL MEDIO AMBIENTE"
COLOTLÁN JALISCO A 29 DE JULIO DE 2021
DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN



Erasmu Iturriaga Flores
C. ERASMO ITURRIAGA FLORES